

Guayaquil, 20 de diciembre del 2005

Señores:
INGETRON S.A
Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

Dando cumplimiento a las funciones de comisario de la compañía INGETRON S.A. me permito presentar a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico del 2004.

He procedido a revisar los registros contables y demás documentos de contabilidad los mismos que confrontados con el Balance General, se encuentran elaborados bajo normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, demostrando la real situación de la compañía.

Por lo tanto, concluyo diciendo que al finalizar el periodo contable, se ha obtenido una utilidad.

Es todo cuanto puedo afirmar, en honor a la verdad.

Atentamente,


COMISARIO.

